



De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado, aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011 BOCyL de 6 de julio, y teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión de Investigación en su sesión extraordinaria de 16 de febrero de 2026, este Rectorado

DISPONE: nombrar el siguiente tribunal que ha de juzgar la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Rama de Arte y Humanidades:

ARTE Y HUMANIDADES			
Tribunal titular			
Presidenta	ALONSO	ABAD	MARÍA PILAR
Secretario	AMORES	FUSTER	MIGUEL
Vocal 1º	PORTELA	LOPA	ANTONIO
Vocal 2º	MARTÍN	GARCÍA	JUAN JOSÉ
Vocal 3ª	CALVO	GONZÁLEZ	PATRICIA
Tribunal suplente			
Presidenta	SIGONA		CONCETTA MARIA
Secretario	SÁNCHEZ	COLLANTES	SERGIO
Vocal 1º	HOYOS	ALONSO	JULIÁN
Vocal 2º	MARTINS	MEDEIROS ROBAINA	IGOR
Vocal 3ª	SERNA	SERNA	SONIA

EL RECTOR,

P.D. Resolución Rectoral 15/01/2025. B.O.C. y L. 17/01/2025

La Vicerrectora de Investigación, transferencia e innovación

Verónica Calderón Carpintero

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 31 E-mail: sec.investigacion@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CALDERON CARPINTERO VERONICA	05-03-2026 09:37:57

